



**ACTA DE SESION ORDINARIA DE COMISION ORGANIZADORA N° 004-2025-
UNAAA**

Siendo las 04:0 pm. del 28 de Febrero del 2025, se reunieron de manera presencial en el Salón Presidencial, los miembros de la Comisión Organizadora integrada por: Dr. Mario Esven Reyna Linares, en su calidad de Presidente; Dr. Rosel Burga Cabrera, en su calidad de Vicepresidente Académico, y Dr. Ítalo Wile Alejos Patiño, en su calidad de Vicepresidente de Investigación; Abog. Luis Antonio Mariños Burgos, en su calidad de Secretario General de la UNAAA.

Luego de verificar el Quorum reglamentario la Presidencia de la Comisión Organizadora instaló y dio inicio a la sesión ordinaria convocada, en el siguiente orden:

I. DESPACHO:

1. Oficio N° 161-2025-UNAAA-CO/VPA, de fecha 11 de febrero del 2025, suscrito por el Dr. Pedro José Vertiz Querevalu, Vicepresidente académico de la UNAAA, donde solicita aprobar mediante resolución la obtención del título profesional de Biólogo Acuícola al Bachiller Drosnin Cubas Corrales.

PASA A LA ORDEN DEL DIA.

2. Oficio N° 001-2025-UNAAA-SG, se informa sobre situación de expediente de trámite para la obtención de título profesional de Biólogo Acuícola a la Bachiller Elianne Jubickza Panduro Villacrez.

PASA A LA ORDEN DEL DIA

II. INFORMES:

1. El presidente de la Comisión Organizadora y los Vicepresidentes, Académico y de Investigación manifiestan no tener informes en la presente sesión ordinaria.

III. PEDIDOS:

- El presidente de la Comisión Organizadora y los Vicepresidentes, Académico y de Investigación manifiestan no tener pedidos.

IV. ORDEN DEL DIA:

1. **Con respecto al primer punto**, mediante Oficio N° 161-2025-UNAAA-CO/VPA, de fecha 11 de febrero del 2025, suscrito por el Dr. Pedro José Vertiz Querevalu, Vicepresidente académico de la UNAAA, se ha solicitado aprobar mediante resolución la obtención del título profesional de Biólogo Acuícola al Bachiller Drosnin Cubas Corrales, el cual ha cumplido con los requisitos y formalidades de ley. En tal sentido, se pone en consideración de la Comisión Organizadora para el acuerdo correspondiente:

ACUERDO:

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, acordaron por UNANIMIDAD:

OTORGAR el TITULO PROFESIONAL DE BIOLOGO ACUICOLA, al bachiller **DROSNIN CUBAS CORRALES**, identificado con DNI N° 76325255, de la facultad de Zootecnia,

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. MARIO ESVEN REYNA LINARES
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ROSEL BURGA CABRERA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
DR. ÍTALO WILE ALEJOS PATIÑO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACION

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS
ABOG. LUIS A. MARIÑOS BURGOS
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
ALTO AMAZONAS

UNIVERSIDAD LICENCIADA

"AÑO DE LA RECUPERACION Y CONSOLIDACION DE LA ECONOMIA PERUANA"

agronomía, ciencias biológicas y acuicultura de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas.

2. **Con respecto al segundo punto**, a través del oficio N° 001-2025-UNAAA-SG, de fecha 19 de febrero del 2025, se pone de conocimiento a la Presidencia de la Comisión Organizadora que mediante resolución de Comisión organizadora N° 052-2025-UNAAA/CO, se otorgo a nombre de la nación el Título Profesional de Biólogo Acuícola a la Bachiller Elianne Jubickza Panduro Villacrez, sin embargo al haberse emitido dicha resolución, se hace mención a la sesión extraordinaria N° 034-2025-UNAAA-CO, de fecha 27 de Enero del 2025, la cual no cuenta con firmas de los miembros de la comisión organizadora saliente. Por lo cual se recomienda dejar sin efecto la resolución de Comisión organizadora N° 052-2025-UNAAA/CO, y sea considerado en la próxima sesión de la comisión organizadora.

En tal sentido, se pone en consideración de la Comisión Organizadora para el acuerdo correspondiente:

ACUERDO:

Al respecto, los miembros de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas, acordaron por UNANIMIDAD:

OTORGAR el TITULO PROFESIONAL DE BIOLOGO ACUICOLA, a la bachiller **ELIANNE JUBICKZA PANDURO VILLACREZ**, identificado con DNI N° 74950080, de la facultad de Zootecnia, agronomía, ciencias biológicas y acuicultura de la Universidad Nacional Autónoma de Alto Amazonas.

Sin otro punto que tratar, el Presidente de la Comisión Organizadora de la UNAAA dio por concluida la presente sesión extraordinaria, siendo las 4: 30 pm. del mismo día, con la dispensa de la lectura del Acta y autorización del pleno para la ejecución inmediata de los acuerdos.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS


.....
DR. MARIO ESVEN REYNA LINARES
PRESIDENTE

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS


.....
DR. ROSEL BURGA CABRERA
VICEPRESIDENTE ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS


.....
DR. ITALO WILE ALEJOS PATINO
VICEPRESIDENTE DE INVESTIGACIÓN

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE ALTO AMAZONAS


.....
ABOG. LUIS A. MARINOS BURGOS
SECRETARIO GENERAL

